

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – CONTRATO OBRAS NUM. 01/2023 – REHABILITACIÓN VIVIENDA TUTELADA – MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. CONTRATO FINANCIADO POR SUBVENCIÓN ENMARCADA EN ORDEN 96/2022, DE 19 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

**Fecha y hora de celebración**

17 de agosto de 2023 a las 09:00 horas.

**Lugar de celebración**

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA – DESPACHO DE SECRETARÍA - INTERVENCIÓN

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. ISIDRO ROBLES GÓMEZ, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO

DÑA. NURIA TAPIADOR GÓMEZ, ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN.

VOCALES

DÑA. PIEDAD MARÍA HARO ROA, SECRETARIA – INTERVENTORA.

DÑA. ANA MARÍA GARCÍA ARANDA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN.

DÑA. PILAR CASERO APONTE, ADMINITRATIVA DE LA CORPORACIÓN.

**Orden del día**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): OBRAS 01/2023 - 2023/1129 - Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): OBRAS 01/2023 - 2023/1129 - Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.
- 3.- Propuesta adjudicación: OBRAS 01/2023 - 2023/1129 - Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.

**Se Expone**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): OBRAS 01/2023 - 2023/1129 - Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B13264270 AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.

Fecha de presentación: 03 de agosto de 2023

NIF: B10987592 JSMOBRAS,S.L.

Fecha de presentación: 14 de agosto de 2023

NIF: B13482492 ORIENTACION SUR CONSULTORIA, SL

Fecha de presentación: 14 de agosto de 2023

NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.

Fecha de presentación: 10 de agosto de 2023

NIF: 05632462S SANTIAGO GARCÍA CARRETERO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

Fecha de presentación: 14 de agosto de 2023

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B13264270 AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS,S.L.

NIF: B10987592 JSMOBRAS,S.L.

NIF: B13482492 ORIENTACION SUR CONSULTORIA,SL

NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.

NIF: 05632462S SANTIAGO GARCÍA CARRETERO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): OBRAS 01/2023 - 2023/1129**

**- Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.**

La mesa de contratación ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

**NIF: B13264270 AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L**

- PRECIO

Valor introducido por el licitador: 75.000,00

Valor aportado por la mesa: 75.000,00

Puntuación: 13,73 puntos

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP.

- REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN

Valor introducido por el licitador: Reducción 2 SEMANAS

Valor aportado por la mesa: Reducción 2 SEMANAS

Puntuación: 20,00

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

Valor introducido por el licitador: 0

Valor aportado por la mesa: 0

Puntuación: 0,00

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

PUNTUACIÓN TOTAL: 33,73 PUNTOS.

**NIF: B10987592 JSMOBRAS,S.L.**

- PRECIO

Valor introducido por el licitador: 66.666,00

Valor aportado por la mesa: 66.666,00

Puntuación: 36,67

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN

Valor introducido por el licitador: reducción 2 semanas

Valor aportado por la mesa: reducción 2 semanas

Puntuación: 20

Motivo: CLAÚSULA DÉCIMA PCAP

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

Valor introducido por el licitador: No se oferta ampliación de plazo.

Valor aportado por la mesa: No se oferta ampliación de plazo.

Puntuación: 0

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

PUNTUACIÓN TOTAL: 56,67 PUNTOS.

**NIF: B13482492 ORIENTACION SUR CONSULTORIA, S.L.**

- PRECIO

Valor introducido por el licitador: 64.444,00

Valor aportado por la mesa: 64.444,00

Puntuación: 42,77

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN

Valor introducido por el licitador: reducción 1 SEMANA

Valor aportado por la mesa: reducción 1 SEMANA

Puntuación: 10

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

Valor introducido por el licitador: 10 años de ampliación

Valor aportado por la mesa: 10 años de ampliación

Puntuación: 20

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

PUNTUACIÓN TOTAL: 72,77 PUNTOS.

**NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.**

- PRECIO

Valor introducido por el licitador: 75.554,00

Valor aportado por la mesa: 75.554,00

Puntuación: 12,19

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN

Valor introducido por el licitador: Una semana de reducción de plazo de ejecución.

Valor aportado por la mesa: Una semana de reducción de plazo de ejecución.

Puntuación: 10

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

Valor introducido por el licitador: 2 años de ampliación de plazo de garantía

Valor aportado por la mesa: 2 años de ampliación de plazo de garantía

Puntuación: 4

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

PUNTUACIÓN TOTAL: 26,19 PUNTOS.

## NIF: 05632462S SANTIAGO GARCÍA CARRETERO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 58.181,00

Valor aportado por la mesa: 58.181,00

Puntuación: 60

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN

Valor introducido por el licitador: 2 SEMANAS DE REDUCCION

Valor aportado por la mesa: 2 SEMANAS DE REDUCCION

Puntuación: 20

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA

Valor introducido por el licitador: 2 AÑOS ADICIONALES

Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES

Puntuación: 4

Motivo: CLÁUSULA DÉCIMA PCAP

PUNTUACIÓN TOTAL: 84 PUNTOS.

A continuación, la mesa de contratación, en aplicación de los parámetros establecidos en los criterios de valoración de las ofertas, comprueba si hay ofertas incursas en presunción de anormalidad atendiendo a lo establecido en la Cláusula Duodécima del PCAP que establece con carácter literal:

*“Número de ofertas: 4 o más. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.”*

1. Media aritmética de las 5 ofertas presentadas (IVA excluido): 67.969,00 euros
2. Ofertas superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales (74.765,9 euros):  
NIF: B13264270 AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.: 75.000,00  
NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.: 75.554,00
3. Nueva media aritmética de las 3 ofertas restantes: 63.097,00 euros  
NIF: B10987592 JSMOBRAS,S.L.: 66.666,00  
NIF: B13482492 ORIENTACION SUR CONSULTORIA, S.L.: 64.444,00  
NIF: 05632462S SANTIAGO GARCÍA CARRETERO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS: 58.181,00
4. No hay ofertas inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la nueva media calculada.

### 3.- Propuesta adjudicación: OBRAS 01/2023 - 2023/1129 - Ejecución de las obras: Rehabilitación Vivienda tutelada de Alcolea de Calatrava consistente en mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: 05632462s Santiago García Carretero Construcciones y Reformas Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 84

Total puntuación: 84

Orden: 2

NIF: B13482492 ORIENTACION SUR CONSULTORIA,SL

Total criterios CAF: 72.77  
Total puntuación: 72.77

Orden: 3  
NIF: B10987592 JSMOBRAS,S.L.  
Total criterios CAF: 56.67  
Total puntuación: 56.67

Orden: 4  
NIF: B13264270 AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS,S.L.  
Total criterios CAF: 33.73  
Total puntuación: 33.73

Orden: 5  
NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.  
Total criterios CAF: 26.19  
Total puntuación: 26.19

Se deberá llevar a cabo comunicación electrónica al licitador que haya presentado la mejor oferta, de conformidad con la Cláusula Decimosexta del PCAP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a.

**Dña. Nuria Tapiador Gómez**  
**SECRETARIO/A**

**D./Dña. ISIDRO ROBLES GÓMEZ**  
**PRESIDENTE/A**

**TAPIADOR  
GOMEZ  
NURIA -  
05672270X**

Firmado digitalmente por  
TAPIADOR GOMEZ NURIA -  
05672270X  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-05672270X,  
givenName=NURIA, sn=TAPIADOR  
GOMEZ, cn=TAPIADOR GOMEZ  
NURIA - 05672270X  
Fecha: 2023.08.18 11:02:11 +02'00'